

Quito, 31 de marzo de 2015

Señores:
Junta General de Accionistas
Empresa 6 de Diciembre
Presente.-

De mí consideración:

Me es grato dirigirme a ustedes agradeciéndoles sobre manera por la confianza depositada, y sobre todo al compañero Gerente, los compañeros del directorio y a la Señora Verónica Monar ya que con el esfuerzo mancomunado se ha trabajado por un solo objetivo, que es el sacar a delante a nuestra querida Empresa. Los momentos por lo que estamos atravesando son distintos a épocas pasadas ya que con la obligatoriedad de la caja común que por Ley hay que cumplirla tanto para la renovación del permiso de operación y en la actualidad para cumplir con los parámetros dados para percibir la compensación. En el año del 2014 se empezó con la caja común y sus preceptos esto es el boletaje, depósitos diarios, fiscalizaciones entre otros costos que son muy elevados y que por tal razón en Reunión de Trabajo se decidió dejar de boletar hasta segunda orden, esto a mediados del mes de agosto. El recaudo de multas este año para la empresa es un rubro significativo, las mismas fueron cobradas en la oficina, evitando la corrupción en la parada. Lamentable que en la segunda adenda dada por la secretaria de Movilidad un cupo del aeropuerto fuera eliminado dejándonos solo con dos unidades en la mencionada ruta. La intención inicial de las autoridades fue el dar a una sola operadora la ruta y que para ellos por el porcentaje de ruta debía de ser los señores de la Cooperativa Quito, por lo que tuvimos varias reuniones con los ingenieros manifestando en reiteradas ocasiones nuestro descontento ya que no nos parecía justo lo que quería realizar la autoridad. Con respecto a la ruta del Aeropuerto nos reunimos en varias ocasiones con los señores de Sotranor y Cosibo y luego de varias deliberaciones, la autoridad accedió a seguir trabajando con los buses de máxima capacidad en el caso de Cosibo y una parte de microbuses y el resto de los buses convencionales para Sotranor, esto por pedido y exigencia de los señores del Quinche. En estas reuniones también se ha topado el tema de la ilegalidad que es en exceso en la Simón Bolívar, pero lamentablemente vemos que las autoridades no han hecho nada para solucionar este grave problema. Nos reunimos con el Concejal Eddy Sánchez el cual ha manifestado que no pueden hacer nada en contra de la ilegalidad que está operando al momento y que mientras no se entre en un

proceso de regularización para algunos de los ilegales, todo de acuerdo a un estudio que lo realizó la Municipalidad. Y que una vez realizado esta regularización comenzarán a realizar las batidas correspondientes.

Se trató de extender con la ruta de Barrionuevo más al sur, en el sector de la gatazo pero lamentablemente los usuarios que tenemos en la parada actual de Barrionuevo lo estábamos perdiendo y de la extensión no teníamos casi nada de usuarios.

Se ha tratado de estar pendientes de todos los procesos legales, que se han venido presentando o se tenía en conocimiento. Por lo general siempre hemos estado tanto el señor Gerente como mí persona.

En el mes de diciembre por fuerza mayor me ausente de la empresa, quedando en mí cargo la Señora Miriam Andrade vocal del Directorio. Agradeciéndole por la labor y actividades realizadas en ese mes.

Nuevamente mí agradecimiento a todos los compañeros accionistas y me compromiso de seguir luchando por el bienestar de nuestra Empresa.

Atentamente,



Lc. Verónica Guayaquil G.
Presidente
Empresa 6 de Diciembre